



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ACTA Nº 6 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DENOMINADO "ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA" DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TÁMARA DE CAMPOS II (PALENCIA). EXPTE. 11/16/ITACyL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana M^a Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 20 de abril de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Onésimo del Río Rodríguez, Técnico de la Unidad de Ingeniería y Proyectos.

D. Luis Oscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

D. Sergio Trujillo Sanz, Técnico de la Unidad de Contratación del Instituto, que actúa como Secretario.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, siendo las 12:30 horas del día 1 de septiembre de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder a la apertura de los Sobres Nº 3 denominados "Aspectos de la oferta evaluables de forma automática", previo examen del Informe Técnico elaborado por la Subdirección promotora del expediente de contratación de las obras contenidas en el *"Proyecto de Infraestructura Rural en la zona de Concentración Parcelaria de Támara de Campos II (Palencia)"*.

Abierta la sesión, el Presidente hace saber que con fecha 4 de julio de 2017 reunió la Mesa de contratación para proceder al análisis del informe emitido por la Subdirección de Infraestructuras Agrarias sobre los criterios cuantificables mediante juicios de valor.

Hace asimismo saber que, a raíz de la igualdad de las puntuaciones en todos los subapartados que ese informe contenía respecto de varios licitadores, y tras solicitar informes aclaratorios, la Mesa detectó ofertas técnicas iguales, y dado que esto pudiera



suponer la vulneración de los artículos 145.2 y 145.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público la Mesa decidió por unanimidad dar plazo de audiencia a los licitadores implicados, a fin de que pudiesen aclarar y alegar lo que estimasen conveniente.

Se hace saber también que, reunida la Mesa en fecha 31 de agosto de 2017 para la revisión de las alegaciones recibidas, se acordó excluir a las empresas que se citan a continuación por vulneración de los artículos los artículos 145.2 y 145.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, del apartado H.2 del Cuadro Resumen de Características del Contrato y la Condición 15 del Documento de Condiciones del Contrato:

Proposición 06	UTE RESALTA PROMOCIÓN Y GESTIÓN S.A.U.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
Proposición 07	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.
Proposición 08	CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.
Proposición 10	OBRAS HERGON, S.A.U.
Proposición 11	VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Proposición 17	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.
Proposición 21	UTE CONSTRUCCIONES PRESA IBAÑEZ, S.L.- LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.-
Proposición 26	PERICA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
Proposición 27	EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES, S.A.

Seguidamente se procede a dar lectura a las puntuaciones obtenidas por los licitadores admitidos, resultando las siguientes:

PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 2

Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE Nº2
01	EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	18,07
02	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A.	36,19
03	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	25,36
04	HIDROCONSA, S.A.	28,86
05	MESTOLAYA, S.L	38,33
09	EMPRESA CONSTRUCTORA ZARZUELA, S.A.	32,33
12	ARCOR, S.L.U.	30,00
13	UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L.- ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L.	23,43
14	REPOBLACIONES PERSONAT, S.L.	16,50
15	OPP 2002 OBRA CIVIL, S.L.	25,12



Nº	LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE Nº2
16	DRAGADOS, S.A.	32,33
18	UTE CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO DE ARANDA, S.L. - CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SIERRA HERMANOS, S.L.	21,29
19	GRUPO EULEN, S.A.	26,07
20	UTE TALHER, S.A. - ALBINO SANTOS, S.L.	16,21
22	UTE OBRA CIVIL Y EIDFICACION SEGESA, S.L. - CANTERAS CUADRADO, S.L.	27,57
23	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.U.	28,79
24	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	24,29
25	UTE INMOBILIARIA RIO VENA, S.A. - EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA, S.L.	27,29
28	EXFAMEX, S.L.	24,93
29	NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L.	30,19
30	AZVI, S.A.	26,86
31	LICUAS, S.A.	15,71
32	COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	33,79
33	HERRERO TEMIÑO, S.A.	36,19
34	UTE HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. - DOMINGO CUETO, S.A.	14,50
35	ARPAPE, S.L.	24,07
36	ALVAC, S.A.	23,86

Se facilita a los presentes en el acto una copia de la puntuación obtenida por los licitadores admitidos a la licitación.

Seguidamente, por el Presidente de la Mesa se da a los presentes en el acto la oportunidad de comprobar la documentación, no habiendo ninguna petición al respecto, por lo que acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene la documentación relativa a la oferta, denominada aspectos de la oferta evaluables de forma automática de los licitadores admitidos a licitación, dándose lectura pública al contenido del mismo que resulta ser el siguiente:



Nº	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA (€)	Importe control calidad (%)	Plazo Garantía (meses)	Ampliación medición	
					Pav. (m²)	Zah. (m³)
01	EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1.548.833,84	4	36	300	780
02	TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A.	1.081.232,73	4	60	300	780
03	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	1.143.118,63	4	60	300	780
04	HIDROCONSA, S.A.	1.037.052,60	4	60	300	780
05	MESTOLAYA, S.L	1.036.859,50	4	60	300	780
09	EMPRESA CONSTRUCTORA ZARZUELA, S.A.	1.089.326,80	4	60	300	780
12	ARCOR, S.L.U.	1.303.482,37	4	60	300	780
13	UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L.- ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L.	1.127.100,00	4	24	300	780
14	REPOBLACIONES PERSONAT, S.L.	1.045.483,92	4	60	300	780
15	OPP 2002 OBRA CIVIL, S.L.	1.077.522,94	4	60	300	780
16	DRAGADOS, S.A.	1.259.470,87	4	60	300	780
18	UTE CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO DE ARANDA, S.L. - CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SIERRA HERMANOS, S.L.	976.347,08	4	60	300	780
19	GRUPO EULEN, S.A.	989.688,00	4	60	300	780
20	UTE TALHER, S.A. - ALBINO SANTOS, S.L.	1.198.432,00	4	60	300	780
22	UTE OBRA CIVIL Y EIDIFICACION SEGESA, S.L. - CANTERAS CUADRADO, S.L.	1.165.545,95	4	60	300	780
23	CONSTRUCCIONES BELTRAN MONUX, S.L.U. -	1.224.227,27	4	60	300	780
24	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	1.198.428,10	4	60	300	780
25	UTE INMOBILIARIA RIO VENA, S.A. - EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA, S.L.	1.026.935,50	4	60	300	780
28	EXFAMEX, S.L.	1.253.231,69	4	60	300	780
29	NIVELACIONES Y DESMONTES ESAMA, S.L	1.109.693,18	4	60	300	780
30	AZVI, S.A.	1.255.086,59	4	60	300	780
31	LICUAS, S.A.	1.520.841,85	4	60	300	780
32	COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	1.260.596,81	4	60	300	780
33	HERRERO TEMIÑO, S.A.	1.029.970,30	4	60	300	780
34	UTE HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. - DOMINGO CUETO, S.A.	1.292.183,83	4	60	300	780
35	ARPAPE, S.L.	1.082.244,49	4	60	300	780
36	ALVAC, S.A.	1.141.263,74	4	60	300	780



La oferta económica presentada por Grupo Eulen, S.A. difiere en cifra y en letra, tratándose de un error material y no habiendo dudas de cuál es la oferta se admite dicha oferta.

Abiertos los sobres, se observa que de conformidad con la condición 19 del Documento de Condiciones del Contrato, las ofertas económicas realizadas por los licitadores:

- 04 HIDROCONSA, S.A.
- 05 MESTOLAYA, S.L.
- 14 REPOBLACIONES PERSONAT, S.L.
- 18 UTE CONSTRUCCIONES HERMANOS RIESGO DE ARANDA, S.L.
- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SIERRA HERMANOS, S.L.
- 19 GRUPO EULEN, S.A.
- 25 UTE INMOBILIARIA RIO VENA, S.A. - EXCAVACIONES Y OBRAS
- ALPESA, S.L.
- 33 HERRERO TEMIÑO, S.A.

podieran ser consideradas como oferta con valores anormales o desproporcionados.

La Mesa acuerda por ello requerirles, para que en un plazo de 10 días naturales justifiquen la valoración de las ofertas y precisen sus condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa dio por finalizado el acto levantándose la sesión a las 13:00 horas, en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrà Laso

Fdo.: Miguel Ángel García Turienzo

LOS VOCALES

Fdo.: Luis Oscar Ortega Jiménez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Sergio Trujillo Sanz

Fdo.: Onésimo del Río Rodríguez

